

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO
ACTA

FECHA: Bogotá, 30 de julio de 2027

HORA: 09:00 a.m. – 01:00 p.m.

LUGAR: Asincrónico- Correo electrónico

ASISTENTES:

Directivo	Cargo
Carine Pening Gaviria	Subsecretaria de Gestión Institucional y Presidente del CIGD
Laura Catalina Giraldo Pedraza	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
Luisa Fernanda Ramírez Feriz	Directora Administrativa
Mario Alexander Ortiz Salgado	Director de Tecnologías e Información
Henry David Ortiz Saavedra	Directora de Gestión del Talento Humano
Nohora Helena Pinzón Alzate	Director de Contratación
Fabio Andres Bustos Ardila	Directora Financiera
Paula Lorena Castañeda Vásquez	Directora Jurídica
Gabriel Felipe Angarita	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Secretario Técnico del CIGD

INVITADOS:

Directivo	Cargo
Lady Johanna Medina Murillo	Jefe Oficina Control Interno

AUSENTES:

Directivo	Cargo
-----------	-------

OTROS INVITADOS

Participante	Cargo
Astrid Dalila Camargo Vargas	Profesional Oficina Asesora de Planeación
Claudia Viviana Villalobos	Profesional Oficina Asesora de Planeación

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión Ambiental y Energético

3. Remisión de comentarios con oportunidades de mejora
4. Cierre

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

1. verificación de quorum

Se remite por correo electrónico de la sesión asincrónica el formulario para verificar la participación por parte de los miembros del Comité, de manera que se presenta a continuación la verificación correspondiente:

Directivo	Cargo	Asistencia
Carine Pening Gaviria	Subsecretaria de Gestión Institucional y Presidente del CIGD	SI
Laura Catalina Giraldo Pedraza	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones	SI
Luisa Fernanda Ramírez Feriz	Directora Administrativa	SI
Mario Alexander Ortiz Salgado	Director de Tecnologías e Información	SI
Henry David Ortiz Saavedra	Directora de Gestión del Talento Humano	SI
Nohora Helena Pinzón Alzate	Director de Contratación	SI
Fabio Andres Bustos Ardila	Directora Financiera	SI
Paula Lorena Castañeda Vásquez	Directora Jurídica	SI
Gabriel Felipe Angarita	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Secretario Técnico del CIGD	SI

2. Aprobación orden del día

Se aprueba el orden del día propuesto por unanimidad de los miembros del Comité, en el formulario remitido.

3. Revisión por la Dirección Sistema de Gestión Ambiental y Energético 2024- I Semestre

Se remite por correo electrónico la presentación con los ítems de la revisión por la Dirección que comprenden los siguientes apartados:

- a) Estado de las acciones de las revisiones por la Dirección previas

Teniendo en cuenta la revisión por la Dirección ejecutada en el mes de noviembre de 2023, se informa que no se presentaron compromisos o acciones para seguimiento en esta vigencia.

- b) Cambios del Sistema de Gestión Ambiental y Energético

Con relación a este ítem, se presentan los cambios generados para el sistema en el primer semestre de 2024:

- Acciones de adaptabilidad al cambio climático, esto teniendo en cuenta la situación de desabastecimiento de agua, que llevó a tomar las medidas de racionamiento, formulación de un plan de acción y ejecución de las actividades planificadas.

- Formulación documento PIGA, por cambio de administración, en concordancia con el Nuevo Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura; así como el cambio de normatividad pasando de la Resolución 242 de 2014 a la Resolución 3179 de 2023, *Por la cual se adopta la guía técnica para la formulación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), y se dictan lineamientos para su concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento, y otras disposiciones.*
- Ajuste en identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, cambio en las matrices y metodología.

De otra parte, teniendo en cuenta que en el comité se encuentran nuevos miembros, se socializa para conocimiento, la versión vigente de la Política Ambiental, la cual integra todo el componente de sostenibilidad energética, es la versión número 6, a partir del 24 de julio, y se encuentra publicada en la intranet y aborda los siguientes compromisos como entidad:

- Prevenir efectos ambientales negativos
- Eficiencia en gestión integral de residuos, agua, energía, papel, movilidad sostenible.
- Legislación ambiental
- Compras públicas sostenibles con enfoque de economía circular
- Mejora continua
- Sostenibilidad energética y descarbonización

c) Desempeño ambiental

De otro lado, se presentan también los resultados de los indicadores ambientales en correspondencia al objetivo ambiental: Gestionar de manera eficiente los recursos naturales requeridos, así como los residuos generados en el desarrollo de las actividades de la entidad; mostrando para los programas ambientales el comportamiento en el primer semestre de la siguiente forma:



Meta: 75 Kw/h
41 kw/h Enero-mayo 2024
273.000 Kwh
11 estadios de fútbol



Meta: 1,6 m³
1,18 m³ Enero- junio 2024
4.048 m³
4 Carrotaques

Se presenta el avance de los indicadores de consumo de agua y energía, de los cuales se observa cumplimiento de la meta establecida e incluso reducción en el consumo de agua por persona. Sin embargo es importante mencionar que se continuarán ejecutando las acciones para mantener y de ser posible reducir aún más los consumos.



Meta: 100%

100%

Material Aprovechable:

2069,32 kg

2 Carros de residuos

No aprovechable

6313,66 kg

6 Carros de residuos



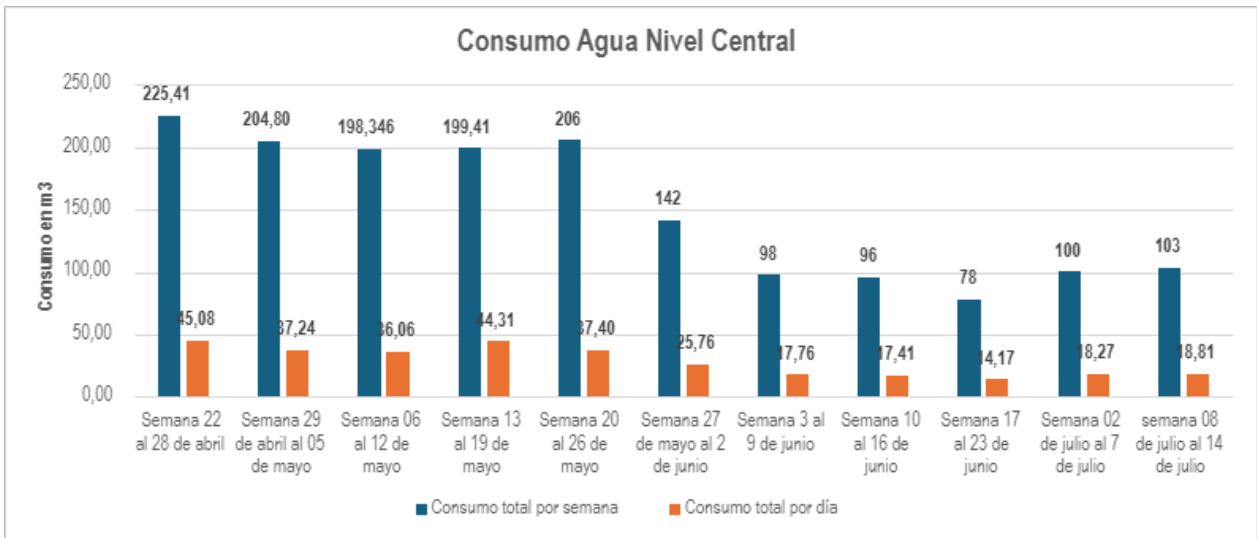
Meta: 11 resmas al día
8 resmas por día
717 resmas
38 árboles
358145 impresiones



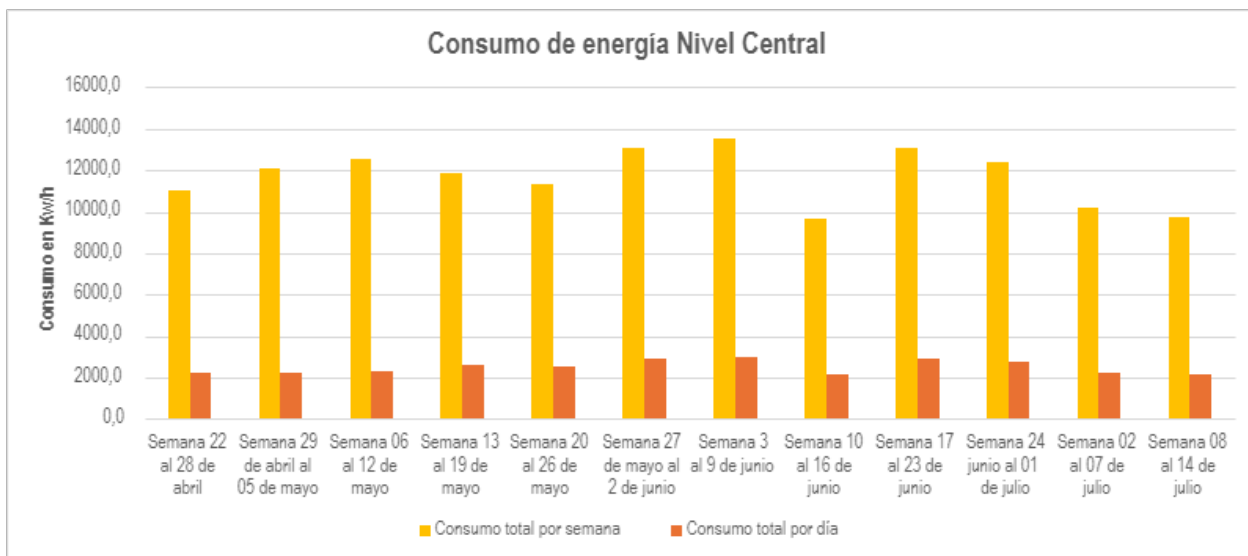
30 Ciclistas
10 frecuentes
1155 viajes en bici
Carro compartido
75 usuarios registrados
23 rutas
3128 viajes

Con respecto a los indicadores de gestión de residuos, en el primer semestre se llevó a cabo la gestión correspondiente de ellos residuos generados; en cuanto al consumo de papel hubo una reducción significativa asociado al cambio de impresoras. Por su parte en movilidad sostenible se continúa con la implementación de estrategias como fomento del uso de la bicicleta y carro compartido, con la aplicación de la entidad que ha permitido el posicionamiento en el distrito.

Así mismo, se presentó el balance del comportamiento de los consumos de agua y energía semanales y diarios, de acuerdo con la estrategia de racionamiento y medidas adoptadas por la entidad, evidenciando lo siguiente:



Se parte de contar con una línea base consumo diario de agua de 32 m³ y 128 m³ a la semana, con días de racionamiento establecidos para la localidad en la cual se ubica la entidad para su sede más grande Edificio Bicentenario, los siguientes días: 8 de abril, 27 de abril, 06 de mayo, 15 de mayo, 24 de mayo, 02 de junio, 11 de junio, 20 de junio, 29 de junio y 15 de julio y de acuerdo con los lineamientos de trabajo en casa lo que ha permitido la reducción de ellos consumos para los meses junio y julio, teniendo en cuenta que para el mes de mayo se presentó un fuga que no permitía la estabilización de los consumos.



Para el consumo de energía la línea base consumo por día corresponde a **2150 Kwh** y por Semana **12860 Kwh**, la cual se ha mantenido constante.

Estas tendencias de agua y energía se lograron y mantienen en respuesta al plan de acción establecido para el desabastecimiento, que cubre las siguientes actividades:

- Expedición de Circular interna No 010 de 2024
- Seguimiento de los consumos de energía y agua en las sedes de nivel central
- Jornadas de socialización de para el uso racional del agua y la energía presencial y virtual
- Campañas comunicativas
- Propuesta de cambio de sistemas ahorradores de agua de los baños
- Revisión de iluminación e independización en zonas requeridas
- Reducción tiempo de suspensión
- Continuidad estrategia apagado remoto
- Seguimiento a tanques de almacenamiento de agua lluvia

Por otra parte, se presenta el estado de ejecución de actividades establecidas para la vigencia en los planes de acción; tanto el Plan General del sistema de Gestión Ambiental y Energético, como el Plan institucional de Gestión Ambiental; de forma que, en el plan del sistema, se tienen programadas 140 actividades de las cuales

hasta el momento van 31 completadas, 44 en curso, para una implementación a junio del 51%. Por su parte el plan del PIGA presenta una ejecución por programas así:

- Uso eficiente de agua 50%
- Uso eficiente de energía 50%
- Gestión integral de residuos 50%
- Consumo sostenible 50%
- Prácticas sostenibles 37,5%
- Cero papel 37,5%

Los últimos programas cuentan con una ejecución baja teniendo en cuenta que la programación de actividades en su mayoría es para el segundo semestre.

Las acciones principales que se han desarrollado en el primer semestre son las siguientes:

- Jornadas de formación y toma de conciencia: uso eficiente de la energía, compras públicas Sostenibles, Día Internacional del agua, reducción de plásticos de un solo uso, generalidades del Sistema de Gestión Ambiental, avistamiento de aves, semana ambiental.
- Movilidad sostenible: caminatas ecológicas, ciclopaseos, carro compartido.
- Inspecciones ambientales a sedes.
- Inspecciones ambientales Alcaldía Locales.
- Entregas residuos sólidos.
- Campañas programas ambientales
- Sostenibilidad energética- SGE-
- Informes

Otro de los objetivos ambientales a revisar, es el correspondiente a identificar y hacer seguimiento de las obligaciones de cumplimiento. Por lo tanto, se cuenta en este primer semestre con un cumplimiento del 94% de los requisitos legales; esto en concordancia que no se cuenta con los registros de Publicidad Exterior Visual, puesto no han sido enviados por la Secretaría Distrital de Ambiente, proceso que se inició en 2022, pero continua sin respuesta, al igual que el cierre de PINES.

Se reciben los comentarios correspondientes por parte de los miembros del comité a través del formulario de la siguiente manera:

- Subsecretaria de Gestión Institucional, Carine Pening Gaviria:

¿Cuál es el plan ambiental o cómo se interactúa con las sedes de las AL? ¿Cuál es el plan en las que funcionan la casa gitana o las que están a cargo de la Subdirección de Asuntos Indígenas?

Finalmente, es necesario implementar en la sede central un sistema para que las luces se apaguen por las noches, por cuanto me han reportado varias veces que muchas quedan encendidas después de las 10 de la noche.

Se remite la siguiente respuesta por correo electrónico por parte del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, Gabriel Felipe Angarita Serrano:

“Cordial saludo,

De acuerdo con los comentarios el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación se informa lo siguiente:

¿Cuál es el plan ambiental o cómo se interactúa con las sedes de las AL?

Con las Alcaldías Locales realizamos acompañamiento con el equipo ambiental en las socializaciones, formulación de documentación requerida y demás solicitudes: así mismo, efectuamos seguimiento, en el mes de junio visitamos las Alcaldías Locales para revisar el nivel de implementación del Sistema de Gestión ambiental. Estas acciones están establecidas en el Plan de Acción del Sistema de Gestión Ambiental para la vigencia 2024.

¿Cuál es el plan en las que funcionan la casa gitana o las que están a cargo de la Subdirección de Asuntos Indígenas?

Es el mismo plan, las sedes de la Dirección de Asuntos Étnicos como: Casa del Pasamiento Indígena, Confia Candelaria, Confia 20 de Julio y Casa Gitana; están contempladas y hacen a su vez de la concertación de sedes del Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA, y allí se llevan a cabo inspecciones bimestrales de ejecución de buenas prácticas, estado general de las sede en temas ambientales, así como se llevan cabo jornadas de formación y toma de conciencia.

Implementar en la sede central un sistema para que las luces se apaguen por las noches.

Esta solicitud se remitió a la Dirección Administrativa con el fin de revisar con el equipo de planta física las mejoras requeridas para el apagado de todas las luces, de lo cual se menciona que se cuenta con sensores de movimiento a los que hacen mantenimiento; así mismo en la zona de Gestión Policial primer piso, indican que tuvieron que independizar zonas con apagado manual. Por otro lado, la Dirección de Tecnologías e Información tiene un sistema de control para apagar las luces de algunas zonas comunes, y nos indican que están se apagan a las 10 de la noche. De igual manera se solicitó apoyo para que el personal de vigilancia al hacer sus rondas en la noche pudiera revisar las zonas en las cuales quedan encendidas las luces y apagarlas, pero nos comunicaron no ser posible ya que vigilancia no puede llevar esta labor a cabo.

Estas son las medidas que se han tomado en este tema, sin embargo y aprovechando el interés de la alta dirección, se tendría que revisar la migración a sistemas de control de iluminación inteligentes, que permitan precisamente una mejor eficiencia energética y control de apagado de iluminación remota.

Como respuesta la doctora Carine Pening Gaviria, Subsecretaria de Gestión Institucional, manifiesta lo siguiente:

Ok, muchas gracias,

Podríamos por favor revisar Dra Luisa, e Ingeniero Mario, con el fin de poder implementar las acciones.

Por otra parte, el informe presentado solo incluye Nivel Central, es por esto que se solicitó la información.

Sin otro particular, se da por enterada del informe, sin más observaciones.

- Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones, Laura Catalina Giraldo Pedraza
- 1. *Aunque ya se viene realizando, es importante seguir fortaleciendo y sensibilizando desde las comunicaciones, la apuesta de Política Ambiental para todas las personas que hacen parte de la SDG*

2. *Así mismo, y teniendo en cuenta la implementación en cada Alcaldía local, desde la OAC, articularemos los contenidos para darle la visibilidad y el entendimiento necesario.*

El jefe de la Oficina Asesora de Planeación da respuesta a los comentarios:

Claro que si continuaremos con las acciones establecidas para el segundo semestre en el plan de acción que involucra socialización de la Política Ambiental; de igual forma seguiremos trabajando de la mano con la Oficina de Comunicaciones para fortalecer nuestros temas de Nivel Central, así como la visibilidad en las Alcaldías Locales.

- Director de Tecnologías e Información, Mario Alexander Ortiz Salgado

Propongo revisar energías alternativas como paneles solares para suplir algunas necesidades, también se sugiere revisar la necesidad de encender todos los días a mediodía los aires acondicionados que se activan de manera automática.

El jefe de la Oficina Asesora de Planeación da respuesta a los comentarios:

Este tema es muy importante para la entidad, pues precisamente nuestro sistema se está articulando con temas energéticos, si bien se cuenta con un proyecto ya estructurado para instalar paneles solares en la terraza de la sede Bicentenario, no ha sido posible obtener recursos propios o financiamiento; en este último caso nos otorgaban muy poco dinero por el FENOGE y no contábamos con el restante para poder ejecutar; sin embargo, se continuará intentando y presentará nuevamente para incluir en recursos de inversión propios en la siguiente vigencia, que permita dar cumplimiento a la normatividad en la materia.

Por otra parte, el sistema de ventilación mecánica está a cargo de la Dirección Administrativa que cuenta con unos tiempos establecidos para su funcionamiento, y también prudente se puede revisar la reducción del uso de los mismos.

- Jefe Oficina Asesora de Planeación, Gabriel Felipe Angarita Serrano

Resalto la labor ejecutada por el equipo ambiental, de acuerdo con los resultados presentados el día de hoy, vamos cumpliendo las metas establecidas, el plan de trabajo con un buen avance de ejecución. Desde la dependencia como líder del tema se continuará con la ejecución de las actividades planificadas para el segundo semestre, de manera que se presenten los resultados en la revisión de final de año, pero así mismo, que se ven reflejadas en los ejercicios de auditoría que se desarrollarán en los meses de septiembre y octubre. Así mismo, de acuerdo con los comentarios de la Subsecretaría presentaremos en una próxima sesión un balance de las Alcaldías Locales y las acciones desarrolladas en las sedes de la Dirección de Asuntos Étnicos. Con respecto al desarrollo de actividades de eficiencia energética esperamos continuar con el apoyo de la Dirección Administrativa, la Dirección de Tecnologías e Información y la Subsecretaría de Gestión Institucional con asignación de presupuesto para generar nuevas acciones como por ejemplo las que se han revisado desde hace varios años y como manifiesta el Director de Tecnologías contar con nuestro propio sistema de energía solar o como le interesa a la Subsecretaría migrar a otro tipo de tecnologías de mayor eficiencia para las sedes.

A continuación, se presenta las respuestas consignadas por los miembros del Comité para el desarrollo de la sesión.

Id	Hora de inicio	Hora de finalización	Nombre del Participante	Dependencia	Correo electrónico	Aprueba el orden del día	Comentarios u oportunidades de mejora relacionadas con la presentación de la Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión Ambiental y Energético
1	30/7/20 24 09:09	30/7/20 24 09:10	HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	henry.ortiz@gobiernobogota.gov.co	SI	Ninguno.
2	30/7/20 24 09:05	30/7/20 24 09:22	CARINE PENING GAVIRIA	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	carine.pening@gobiernobogota.gov.co	SI	Buenos días, ¿Cuál es el plan ambiental o cómo se interactúa con las sedes de las AL?Cuál es el plan en las que funcionan la casa gitana o las que están a cargo de la Subdirección de Asuntos Indígenas? Finalmente, es necesario implementar en la sede central un sistema para que las luces se apaguen por las noches, por cuanto me han reportado varias veces que muchas quedan encendidas después de las 10 de la noche. Gracias
3	30/7/20 24 09:40	30/7/20 24 09:59	Laura Catalina Giraldo Pedraza	Oficina asesora de comunicaciones	laura.giraldo@gobiernobogota.gov.co	SI	1. Aunque ya se viene realizando, es importante seguir fortaleciendo y sensibilizando desde las comunicaciones, la apuesta de Política Ambiental para todas las personas que hacen parte de la SDG. 2. Así mismo, y teniendo en cuenta la implementación en cada Alcaldía local, desde la OAC, articularemos los contenidos para darle la visibilidad y el entendimiento necesario.
4	30/7/20 24 09:59	30/7/20 24 10:00	Nohora Helena Pinzón Alzate	Dirección de Contratación	nohora.pinzon@gobiernobogota.gov.co	SI	Sin comentarios.
5	30/7/20 24 10:22	30/7/20 24 10:24	MARIO ORTIZ SALGADO	DIRECCION DE TECNOLOGÍAS E INFORMACION	marioa.ortiz@gobiernobogota.gov.co	SI	Propongo revisar energías alternativas como paneles solares para suplir algunas necesidades, también se sugiere revisar la necesidad de encender todos los días a mediodía los aires acondicionados que se activan de manera automática.
6	30/7/20 24 11:13	30/7/20 24 11:14	Fabio Andres Bustos Ardila	Dirección Financiera	fabio.bustos@gobiernobogota.gov.co	SI	Ninguno

Id	Hora de inicio	Hora de finalización	Nombre del Participante	Dependencia	Correo electrónico	Aprueba el orden del día	Comentarios u oportunidades de mejora relacionadas con la presentación de la Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión Ambiental y Energético
7	30/7/20 24 11:51	30/7/20 24 11:57	Gabriel Felipe Angarita Serrano	Oficina Asesora de Planeación	gabriel.angarita@obiernobogota.gov.co	SI	Resalto la labor ejecutada por el equipo ambiental, de acuerdo con los resultados presentados el día de hoy, vamos cumpliendo las metas establecidas, el plan de trabajo con un buen avance de ejecución. Desde la dependencia como líder del tema se continuará con la ejecución de las actividades planificadas para el segundo semestre, de manera que se presenten los resultados en la revisión de final de año, pero así mismo, que se vena reflejadas en los ejercicios de auditoría que se desarrollarán en los meses de septiembre y octubre. Así mismo, de acuerdo con los comentarios de la Subsecretaría presentaremos en una próxima sesión un balance de las Alcaldías Locales y las acciones desarrolladas en las sedes de la Dirección de Asuntos Étnicos. Con respecto al desarrollo de actividades de eficiencia energética esperamos continuar con el apoyo de la Dirección Administrativa, la Dirección de Tecnologías e Información y la Subsecretaría de Gestión Institucional con asignación de presupuesto para generar nuevas acciones como por ejemplo las que se han revisado desde hace varios años y como manifiesta el Director de Tecnologías contar con nuestro propio sistema de energía solar o como le interesa a la Subsecretaría migrar a otro tipo de tecnologías de mayor eficiencia para las sedes.
8	30/7/20 24 12:09	30/7/20 24 12:10	LUISA FERNANDA RAMIREZ FERIZ	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	luisa.ramirez@gobiernobogota.gov.co	SI	Sin comentarios.
9	30/7/20 24 12:13	30/7/20 24 12:16	LADY JOHANNA MEDINA MURILLO	OFICINA DE CONTROL INTERNO	lady.medina@gobiernobogota.gov.co	NO	Buenas tardes no se tiene comentarios frente a la presentación
10	30/7/20 24 12:40	30/7/20 24 12:42	Paula Lorena Castañeda Vásquez	Dirección Jurídica	paula.castaneda@gobiernobogota.gov.co	SI	Ninguno

Se da por terminada la sesión del comité a la 01:00 p.m., y se presenta como anexos la información diligenciada en el formulario.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Presentar en la siguiente sesión un balance de implementación del Sistema de Gestión Ambiental en las Alcaldías Locales y de las sedes de la Dirección de Asuntos Étnicos.	Oficina Asesora de Planeación	Noviembre 2024
Balance de campañas realizadas en el segundo semestre por parte de la Oficina Asesora de Comunicaciones en articulación Nivel Central y Local.	Oficina Asesora de Comunicaciones	Noviembre 2024
Balance acciones ejecutadas por Dirección Administrativa y Dirección de Tecnologías e Información sobre eficiencia energética	Dirección Administrativa Dirección de Tecnologías e Información	Noviembre 2024
Remitir propuesta de instalaciones de paneles solares a la Subsecretaría de Gestión Institucional	Oficina Asesora de Planeación	Octubre 2024

En constancia firman,



CARINE PENING GAVIRIA
Subsecretaria de Gestión Institucional
Presidenta



GABRIEL FELIPE ANGARITA SERRANO
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Secretario Técnico Comité

